

VENTO DUO^{250 SC}

DATOS GENERALES:

Clase: Fungicida Agrícola

Formulación: Suspensión Concentrada - SC

Registro Nacional ICA N° PL0013122023

Composición Garantizada:

Ingrediente activo:

Epoxiconazole.....125 g/L

Carbendazim.....125 g/L

Ingredientes aditivos.....c.s.p. 1 Litro

Descripción General:

VENTO DUO 250 SC, es un fungicida de amplio espectro y modo de acción diferencial en la planta debido a su composición a base de Epoxiconazole y Carbendazim. Presenta una rápida absorción foliar y un inmediato efecto curativo, así como una alta

sistemicidad acropétala de sus dos ingredientes activos, con acción preventiva, curativa y erradicante contra un gran número de hongos superiores que afectan las plantas.

VENTO DUO 250 SC, tiene dos ingredientes activos, Epoxiconazole que pertenece al grupo de los Triazoles que actúa como inhibidor de la biosíntesis de ergosterol, el cual es constituyente de la membrana celular del hongo, bloqueando el funcionamiento de la enzima demetilasa a nivel del C14 interrumpiendo totalmente la síntesis del ergosterol y Carbendazim que pertenece al grupo químico de los benzimidazoles con acción sobre la división celular inhibiendo el desarrollo del tubo germinativo, la formación de apresorios y el inicio del crecimiento del micelio del hongo.

Presentaciones Autorizadas:

250 ml, 1 L, 20 L, 200 L.



**CATEGORÍA TOXICOLÓGICA II - MODERADAMENTE PELIGROSO
DAÑINO**



INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:

Agítese bien antes de usar.

"Consulte con un Ingeniero Agrónomo"

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	*P.C. (días)	**P.R. (horas)
ARROZ	MANCHADO DEL GRANO (<i>Alternaria graminicola</i> , <i>Cercospora oryzae</i> , <i>Curuvularia lunata</i> , <i>Helminthosporium oryzae</i> , <i>Pyricularia grisea</i> , <i>Rhizoctonia solani</i> , <i>Rhynchosporium oryzae</i> <i>Sarocladium oryzae</i>)	0.75 L/ha	35	4

VENTO DUO_{250 SC}

P.C.: Período de Carencia:** Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha. *P.R.: Período de Reingreso:** Intervalo que debe transcurrir entre la aplicación y el reingreso de personas o animales al área o cultivo tratado.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

Se recomienda una (1) aplicación de **VENTO DUO 250 SC** en máximo embuchamiento, hasta un 5% de espigamiento del arroz, aplicándose dentro de un programa de rotación con otros fungicidas de diferente mecanismo de acción, y complementando con las demás prácticas de manejo integrado de cultivo y recomendaciones del Comité de Prevención de Resistencia a Fungicidas (FRAC).

EQUIPOS Y PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

VENTO DUO 250 SC se puede aplicar por vía terrestre y en forma dirigida, utilizándose los equipos convencionales (pulverizadoras autopropulsadas y/o acopladas a tractor) los cuales deben estar en perfectas condiciones de uso (limpios y calibrados), que permitan que el producto tenga un óptimo desempeño; seguir los métodos de calibración recomendados por el fabricante del equipo a ser utilizado, utilizar boquillas de cono hueco y presión constante.

Para preparar la mezcla de aplicación, efectuar una pre-dilución de la dosis de uso por hectárea, indicada en el cuadro de usos autorizados, llene el tanque hasta la mitad de su capacidad con agua. Continúe agitando hasta homogenizar la mezcla. Realice el triple lavado del envase y agréguelo a la mezcla, la cual se debe aplicar inmediatamente.

Limpie bien el equipo usado después de aplicar el producto para que no haya daño a cultivos susceptibles que se asperjen posteriormente.

Volúmenes de mezcla recomendados:

Aplicación terrestre: 100 - 120 L/ha.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

Se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días

siguientes a la aplicación. Si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no se esperan problemas de fitotoxicidad.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

- "Extremadamente tóxico para organismos acuáticos."
- "Respetar la franja de seguridad mínima de 10 metros para aplicación terrestre con relación a los cuerpos de agua."
- "Para la protección de la fauna terrestre o acuática evite contaminar áreas fuera del cultivo a tratar."
- "En caso de derrame, recoger el producto y gestionarlo según lo establecido por las autoridades competentes para este fin."
- "No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto, desechos o envases vacíos."
- "Tóxico para los animales domésticos, la fauna y la flora silvestre."

EMERGENCIAS QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS:

Cisproquim: (1) 288 6012 / 919 1919 - 018000916012

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL:

"El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto".

VENTO DUO_{250 SC}

IMPORTADO Y DISTRIBUÍDO POR:**Fateco Colombia S.A.S.**

Av. Cra. 45 No. 108 - 27, Torre 2, Oficina 905.

Tel: 60 1 404 3723 | (+57) 313 649 2830

Bogotá, D.C.

